



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 1, II: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 1, II: Francés-Español			
Código	V01G230V01505			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sánchez Trigo, María Elena			
Profesorado	Sánchez Trigo, María Elena Varela Vila, Tamara			
Correo-e	etrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general es desarrollar y afianzar una competencia traductora entre el francés y el español que permita una posterior profundización en diferentes ámbitos de especialidad. Este objetivo general se desarrolla a través de una serie de objetivos metodológicos, profesionales, contrastivos y textuales cuya finalidad es ofrecer herramientas y estrategias para solucionar los problemas generales de la actividad traductora del francés al español.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
A13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
A14	Dominio de herramientas informáticas
A17	Capacidad de tomar decisiones
A28	Poseer una gran competencia sociolingüística
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B4	Resolución de problemas
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B8	Compromiso ético y deontológico
B9	Razonamiento crítico
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres
B22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma I) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	A2	B1
	A3	B2
	A4	B5
	A13	B6
		B7
		B8
		B12
		B15
		B16
		B17
		B22
2- Analizar textos en la lengua de Idioma I (francés), identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	A2	B4
	A4	B7
	A13	B9
	A28	B17
3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios	A2	B3
	A3	B4
	A4	B7
	A5	B9
	A8	B17
	A17	
4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	A3	B3
	A4	B4
	A8	B7
	A14	B9
	A17	B12
		B14
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor		B17
	A6	B3
	A9	B4
	A17	B7
	A28	B9
		B12

Contenidos**Tema**

Bloque I: Traducción y equivalencia: aplicación a la traducción del francés al español	Unidad 1: Estrategias traductorales y crítica de traducciones
Bloque II: Traducción y proceso: el trabajo del traductor entre el francés y el español	Unidad 2: Recursos de documentación
	Unidad 3: Sistema de trabajo: elaboración de encargos / proyectos de traducción
Bloque III: Traducción y textos: estrategias para la traducción de textos entre el francés y el español	Unidad 4: Tipos textuales y traducción
	Unidad 5: Dialectos y traducción: problemas derivados de la variación respecto al usuario
	Unidad 6: Registro y traducción: problemas derivados de la variación respecto al uso
	Unidad 7: Géneros y traducción

. OBSERVACIONES : (*)

A) La materia será impartida por dos profesoras:

1) Profa. Elena Sánchez Trigo (11 primeras horas presenciales)

2) Profa. Tamara Varela Vila (37 horas siguientes)

B) La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.

Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	5	10	15
Trabajos de aula	31	41	72
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajos y proyectos	0	10	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	4	35	39

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de las profesoras de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para: a) introducir las diferentes unidades b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductoras. c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/ la estudiante.
Trabajos de aula	Realización de diversas actividades (ejercicios prácticos, revisión y preparación de encargos o proyectos de traducción, etc.) diseñadas para el desarrollo de los objetivos del programa. Se realizan en el aula, con la supervisión de las profesoras. Se trabajará combinando el trabajo individual con el trabajo en grupo. Se conciben como talleres cuya finalidad es realizar una simulación selectiva de las condiciones de trabajo propias de la práctica profesional, si bien teniendo en cuenta que estamos en una fase de aprendizaje. Pueden estar vinculados al desarrollo actividades autónomas del estudiante
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte de los/las estudiantes en el aula de los textos de lectura obligatoria (en las clases presenciales se entregará la relación) y/u otras posibles actividades que se puedan proponer. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Actividades introductorias	Sesión presencial en la que: 1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación; 2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones; 3) se realiza una evaluación diagnóstica. (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	
Trabajos y proyectos	

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Trabajos y proyectos	a) Resumen escrito de todos los textos de lectura obligatoria que se propongan b) Realización de otras posibles actividades que se puedan proponer vinculadas con estas lecturas o los contenidos del curso y no se hayan especificado en los apartados anteriores.	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Serán de varios tipos y se evaluarán con diferentes porcentajes: 1) REALIZADAS FUERA DEL AULA: 1.1. Encargos de traducción para entregar (valor total: 20%): traducción del francés al castellano de diversos textos que se pondrán durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. Las fechas de entrega y características más detalladas se precisarán en las clases presenciales. 1.2. Proyecto de traducción (valor total: 30%): encargo de traducción de un texto más extenso que los encargos indicados en el punto 1. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía, fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. La fecha de entrega y características más detalladas de este proyecto se precisará en las clases presenciales. 2) REALIZADAS DENTRO DEL AULA: Exámenes (valor total 40%). Es necesario que la nota del segundo examen y la media de los dos sea igual o superior a 5). Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre y el segundo en torno a la última semana de clase del mismo. Las fechas concretas se indicarán en las clases presenciales. Características de los exámenes: a) Duración: 2 horas; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir, asimismo, una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 500 palabras; d) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); e) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.	90 (ver distribución de este porcentaje en función de las diferentes pruebas previstas en este apartado)

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cuestiones sobre el sistema de evaluación

Existen dos posibilidades de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

Es necesario optar por una de ellas. No es posible acogerse a los dos sistemas. En las primeras semanas del curso se indicará a las profesoras por cual de los dos sistemas se opta (en caso de no hacerlo se entenderá que por el sistema de evaluación única).

A continuación se explicitan las características y condiciones requeridas para cada uno de los sistemas indicados.

A) Evaluación continua (condiciones y criterios):

Opción recomendada y prevista para los/las estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

1) Asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas. Es necesaria una asistencia mínima del 80% %. Se pasará hoja de firmas.

2) Realizar y entregar, en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen, todos los encargos, proyectos, trabajos y actividades que se propongan a lo largo del curso.

Para poder optar por este sistema de evaluación es necesario cumplir ambas condiciones (1 y 2), en caso contrario habrá presentarse a la evaluación final única.

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han indicado en los párrafos precedentes y que se resumen como sigue:

- Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: encargos 20%, proyecto 30% y exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen y la media de los dos sea igual o superior a 5 para superar la materia.

- Trabajos y actividades (10%): resúmenes de lecturas y otras posibles actividades relacionadas con dichas lecturas o los contenidos de la materia.

La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones y aspectos señalados como necesarios para este sistema de evaluación.

Los/las estudiantes que no superen la asignatura por este sistema de evaluación continua deberán presentarse al examen de la convocatoria de julio (se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas, si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver en apartado siguiente: características) o solo alguna de ellas y en función de esto los porcentajes a aplicar). Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas a las que haya que presentarse.

Los/las estudiantes que no superen la materia en esta convocatoria de julio, deberán optar de nuevo por cursar la asignatura por el sistema de evaluación continua (en su totalidad) o por el sistema de evaluación única (en su totalidad).

B) Evaluación única (todas las convocatorias):

Opción prevista para los/las estudiantes que no puedan acogerse al sistema de evaluación continua.

B.1) Fechas:

* Convocatoria final cuatrimestre: en torno a la última semana de clase del cuatrimestre. La fecha exacta se fijará a inicio de curso, tras la publicación de los horarios.

IMPORTANTE: Dado que la facultad ha decidido que sea cada profesor/a el que fije la fecha de los exámenes de esta convocatoria, para saber la fecha concreta del examen de evaluación única es necesario ponerse en contacto por mail con las profesoras con la antelación suficiente (por razones de organización, no más tarde de la semana 11 del cuatrimestre: del 12 al 16 de noviembre 2012).

*Convocatoria julio: fecha fijada por el Decanato, figurará en la web de la Facultad.

B.2) Características: la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Prueba práctica (40%): a) Realización en el aula; b) Duración: 2 horas; c) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 500 palabras; e) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); f) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.

2) Prueba teórica (20%): a) Realización en el aula, después de la prueba práctica; b) Duración: 1 hora; c) Preguntas sobre cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o que figuren en las lecturas obligatorias.

3) Encargo de traducción (40%): a) Realización fuera del aula; b) El día del examen se entregará un dossier de textos en francés que hay que entregar en el plazo que se indicará en ese momento (entre 4 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

- Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Facturas; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

NOTA: Para aplicar los porcentajes indicados, la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5.

Los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única y no superen la asignatura en la convocatoria del final del cuatrimestre, deberán realizar en la convocatoria de julio de nuevo las tres pruebas previstas en el examen. Las características de dichas pruebas, los porcentajes de valoración y las condiciones de aplicación de los mismos serán los indicados en las líneas precedentes de este apartado dedicado a la evaluación única.

Fuentes de información

NOTA: Las referencias que se incluyen en este apartado constituyen una bibliografía muy básica. En las sesiones presenciales se proporcionará una bibliografía complementaria, se presentarán los recursos disponibles en línea para la traducción del francés al español y entregará una bibliografía de lectura obligatoria

DELISLE, J. 1993. *La traduction raisonnée*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.

GARCÍA YEBRA, V. 1982. *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos, 2 vols.

HURTADO ALBIR, A. 2001. *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid, Cátedra.

1.2. Traducción francés-español

VERDEGAL, J. 2010. *Me gusta traducir del francés: curso de traducción general*, Oviedo: Septem Ediciones

1.3.1.- Bilingües

1.3.2. Diccionarios monolingües

CNRS-ATILF. 2002. *Trésor de ROBERT, P. 2012. Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2013*, París: Le Robert.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 23ª ed. (22ª ed: <http://www.rae.es>) [Consulta: 10/06/2012].

1.4. Libros de estilo

BUREAU DE **b) Español**

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Francés/V01G230V01104

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C2 según el Marco Europeo de Referencia.

Estudiantes erasmus, nivel de español recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel C2 según el Marco Europeo de Referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios o no son de autoría propia, la calificación de la materia será 0 y habrá que presentarse a otra convocatoria.

Ante la posibilidad de no poder disponer de una de las aulas de informática de la Facultad durante las horas presenciales, es necesario que, para poder seguir el trabajo previsto en la asignatura, los/las estudiantes dispongan de un ordenador con el que puedan asistir a las sesiones presenciales.

Esta materia es continuación de la materia de 2º curso Traducción Idioma I, 1 (francés- español).
